

Esclavitud y composición étnica de Cartagena de Indias

RODOLFO SEGOVIA

PARTES de América se han convertido en el crisol de una raza atlántica, último retoño del árbol humano, que tardará unos milenios en homogeneizarse. La componen el amerindio nativo, el europeo navegante y el involuntario africano. Esta monografía es acerca de este último. Por accidentes históricos, la mezcla ha avanzado más en el Caribe hispano que en otros lugares. Quizá mañana se estudiará la progresión de esta nueva rama de la familia del hombre, como se estudia el origen de los indoeuropeos o de los han en la China.

LA ESCLAVITUD EN AMÉRICA

Comenzando en las Antillas, los colonizadores españoles de América exigieron —siguiendo la práctica empleada en la Península Ibérica durante la Reconquista—, tributo en trabajo por parte de la población indígena. La *encomienda*, justificada por la obligación de instruir a los naturales en la fe de Cristo, parceló la mano de obra dondequiera que los conquistadores encontraron poblaciones sedentarias, si bien en los primeros tiempos también cazaron indios para esclavizarlos, con la excusa de que se resistían a aceptar la evangelización. Todo ello no fue suficiente. El variado horizonte de la implantación hispana necesitó de la introducción de esclavos negros para colonizar y explotar vastos espacios del continente (Parry, 1981).

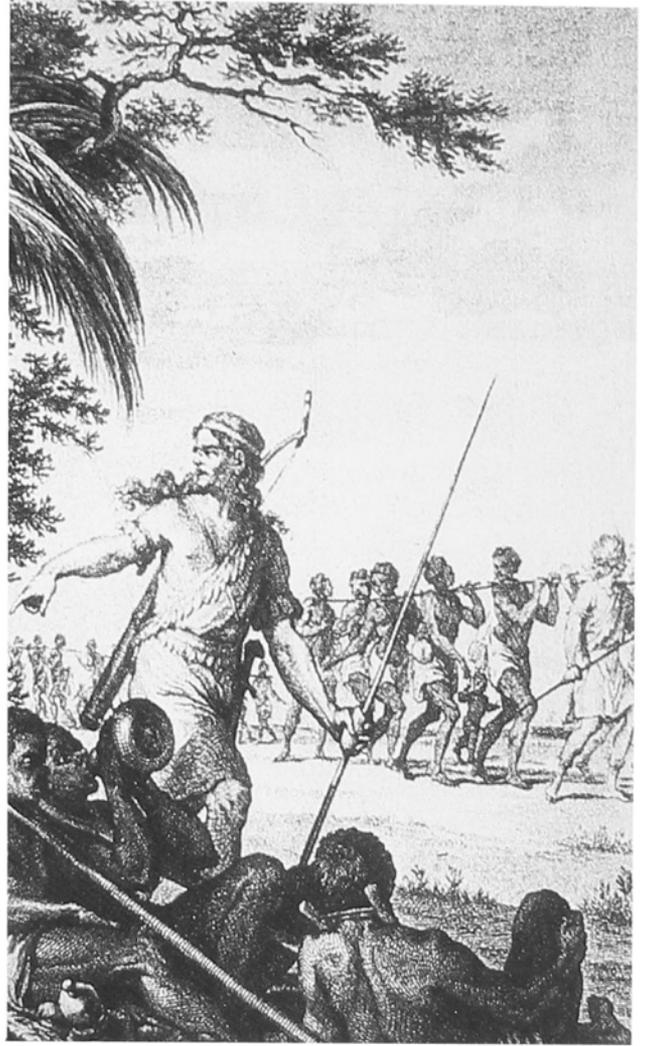
Las epidemias, contra las cuales los nativos carecían de defensas, la dislocación de sus comunidades y los abusos, provocaron una catástrofe demográfica en América. Los indios sedentarios en la provincia de Cartagena misma, que comprendía la margen izquierda del río Magdalena, desde su desembocadura hasta las montañas de Antioquia, eran poco numerosos a la llegada de Pedro de Heredia. Al comenzar a repartir las encomiendas hacia 1535 se estimaban en unos 100.000. Los empadronados en 1570 sumaban sólo 22.500. Visitas diocesanas posteriores dan cuenta de pérdidas adicionales (Ruiz, 2005).

La corona española, movida por el primer gran debate sobre derechos humanos a mediados del siglo XVI, le extendió a los indígenas una relativa protección contra las peores exacciones al promulgar las Nuevas Leyes de Indias. Al no poder esclavizar a los amerindios, cuya disponibilidad se iba contrayendo de todas maneras, los colonizadores importaron negros africanos.

El conquistador español, ennoblecido apenas pisaba tierra americana, consideraba humillante trabajar con sus manos. El número de inmigrantes hispanos era en

Página anterior:

Carta portulana. Mapa elaborado por cartógrafos portugueses a mediados del siglo XVI. Representa el océano Atlántico en su hemisferio norte, delimitado por las costas occidentales de África y la península Ibérica, parte del Nuevo Continente con el norte de Suramérica, Centroamérica, las islas de las Antillas y las costas orientales de Norteamérica. Publicado en *Atlas de cartografía histórica de Colombia*. Bogotá, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Instituto Colombiano de Cultura, Archivo Histórico Nacional, Litografía Arco, 1985, lámina IX.



Esclavos conducidos por los comerciantes; frontispicio del vol. X de G. T. Raynal, *Histoire Philosophique et Politique [...]*, 1780. Tomado de João Medina e Isabel Castro Henriques, *Rota dos escravos. Angola e a rede do comércio negreiro*, Lisboa, Ministerio de Cultura de Angola, Cegia, 1996, pág. 63.

cualquier caso insuficiente para sostener el esfuerzo colonizador a lo largo del continente. En cambio, el precio relativo y la abundante disponibilidad de esclavos en África, unido a sus moderados costos de transporte, atendían a la racionalidad económica para labores esenciales en las que escasearan los indios (Klein, 1988). Los antecedentes se remontaban a la antigüedad egipcia. Así se pone en marcha uno de los más rentables negocios del mundo hasta su abolición tardía en el siglo XIX: la compraventa masiva de seres humanos como esclavos, que adquiriría su más execrable dimensión en países azucareros como Haití, Cuba y Brasil y en el cultivo del algodón en el sur de los Estados Unidos.

LA JUSTIFICACIÓN MORAL

Ni en la ley ni en la religión existían rechazos a la esclavitud para el europeo del siglo XVI. La evolución económica y otras formas de servidumbre la sustituyen en los hechos, pero no en la legislación o en las creencias. En España y Portugal en particular, países de tradición árabe, las caravanas del desierto, que traficaban en africanos desde hacía muchos siglos, familiarizan con el esclavo negro, mientras el contacto con los musulmanes convertía en tabú esclavizar un correligionario. Para Castilla la aceptación de la esclavitud se remontaba a la tradición romana, a su refuerzo por san Isidoro de Sevilla en época visigoda y a la sanción por Alfonso X el Sabio en el siglo XIII. Este último, al suavizar su carácter y garantizar el derecho del esclavo a llevar una vida cristiana en la codificación de las Siete Par-



Tierra Firme e islas del Caribe, mapa de 1701 realizado en Londres por el cartógrafo holandés Herman Moll. Tomado de José Agustín Blanco Barros, en *Atlas histórico geográfico, Colombia*, Bogotá, Archivo General de la Nación, Comisión del Quinto Centenario, Editorial Norma, 1992, pág. 39.

...tidas, influye sobre la naturaleza de la esclavitud, tal como se practicará en Cartagena (Blackburn, 1997).

Empero, la racionalización más común, que caía como anillo al dedo para las realidades de América, y que fue aceptada sin reservas, se desprendía de la historia de Cam. Como se recordará, este hijo de Noé se burló de su padre cuando éste se encontraba bajo los efectos del vino. Se le castigó condenando su descendencia a la servitud. Según interpretaciones de las genealogías bíblicas, Cam era el ancestro común de la raza negra.

LA PARTICIPACIÓN PORTUGUESA

En ruta para encontrar un camino que los condujera a las especias de Oriente, Portugal intercambiaba, desde mediados del siglo xv, armas y mercancías europeas por oro, pimienta, marfil y esclavos negros en las costas de África. Sus pequeñas carabelas eran el medio de transporte más económico y desplazaron a las caravanas del Sahara.

Los lusitanos se surtían de potentados locales, con quienes Portugal mantenía excelentes relaciones. Estos últimos, que reinaban sobre territorios fragmentados y con frecuencia en guerra, esclavizaban para sí o vendían a terceros los cautivos atrapados durante sus múltiples conflictos, a menos que por su origen noble el prisionero pudiera pagar un rescate. Al igual que los otros países europeos que después le competirán y suplantarán, Portugal compra y vende esclavos a los afri-



Esclava marcada por hombres de la Compañía de Guinea. Tomado de Leif Svalesen. *The Slave ship Fredensborg*, Kingston, Ian Randle Publishers, 2000, pág. 99.

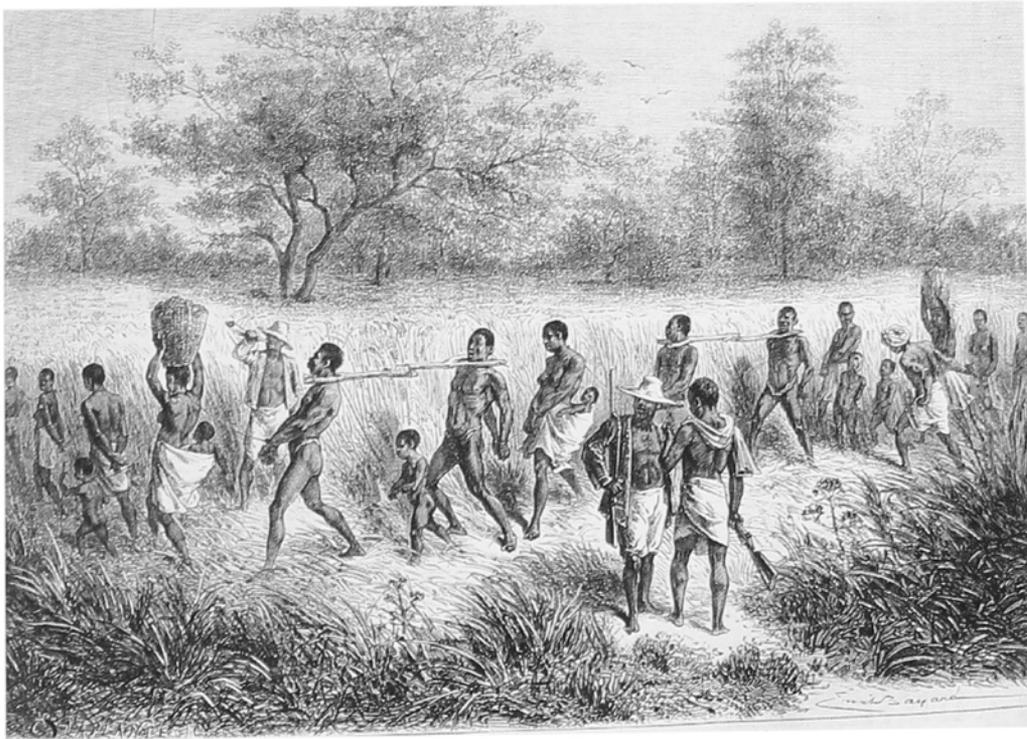
canos mismos. Los fuertes que establece, como el tristemente célebre Elmina en la Costa de Oro (1480), son emporios de intercambio y puertos de abastecimiento, acopio y protección de mercancías, no polos de penetración hacia el interior. La persecución de negros en la vastedad ecuatorial del África Occidental, del golfo de Guinea y de Angola era antieconómica.

Por otra parte, es indudable que la gran demanda de esclavos en América terminará por estimular guerras intestinas en África. Alrededor de la trata (comercio de esclavos negros) surgirán en el golfo de Guinea fuertes estados africanos como Oyo o Dahomey, que negociarán de igual a igual con los compradores. Lo mismo puede decirse del poderoso imperio ashanti que, en el siglo XVIII, combina la explotación del oro con la exportación de esclavos (Thomas, 1997).

La adquisición, transporte y venta de esclavos resulta muy lucrativa desde los primeros momentos del tráfico portugués. El creciente negocio en la península ibérica estrecha la relación entre color y esclavitud y profundiza prejuicios raciales (Deschamps, 1971). Es tan abundante que, en 1565, cerca del 7% de la población de Sevilla —una ciudad que pasaba de 150.000 habitantes— eran esclavos negros, empleados en el servicio doméstico y en tareas agotadoras. La esclavitud se extinguió en España durante el siglo XVII, esencialmente porque la demanda de América elevó de manera sustancial los precios (Blackburn, 1997).

LA TRATA PORTUGUESA EN AMÉRICA

Al intensificarse los requerimientos de mano de obra esclava en América, los portugueses se hallaban estratégicamente ubicados para suplir la demanda. Por el Tratado de Tordesillas (1494), España había renunciado al Oriente, incluyendo



Traslado de cautivos capturados en el poblado de Mbamé, dibujo de Émile Bayard. Publicado en *Le Tour du Monde*. "Le Zambèse et ses affluents", por David y Charles Livingstone, 1858-1864, París Librería, Hachette et Cie, 1866, pág. 167.

África continental. Portugal era dueña del suministro de esclavos. En las primeras décadas del siglo XVI, sin que ríos de oro negro hubiesen comenzado a fluir desbordados hacia el Nuevo Mundo, el bien desarrollado negocio esclavista resultaba más rentable que la importación de especias desde el Índico (Blackburn, 1997).

Con la unión de la corona de Portugal a los dominios de los Habsburgo por Felipe II en 1580, su maduro imperio español en América era territorial y minero. Se explotaban las vetas de mineral de plata bajo tierra en los altiplanos de Mesoamérica y en los Andes, donde la población indígena era la más densa del continente. Esa mano de obra continuará aportando, sin ser exclusiva, buena parte del músculo de las minas de México y del fabuloso Potosí en el Alto Perú (la actual Bolivia).

Paralelamente, la actividad minera estimulará la expansión hacia fronteras para las que no basta el decreciente reparto de trabajo nativo. En ninguna parte mancará tanto como en los puertos tropicales del intercambio con la metrópoli. La experiencia irá enseñando que el africano es ideal para las faenas en las tierras bajas de la América. Procede de culturas sedentarias, habituadas a las faenas del campo en climas ecuatoriales y familiarizadas con el hierro y su metalurgia. Muchos conocen la minería de oro aluvial. El esclavo negro resulta indispensable para apuntalar la ocupación de espacios en los que el imperio español, por insuficiencia de mano de obra, era más vulnerable (Klein, 1988).

Entre 1595 y 1640 se estima que llegaban 6.000 negros anuales a Hispanoamérica. Esta cifra supera el desplazamiento español de 3.000 a 4.000 inmigrantes al año (número considerable teniendo en cuenta la fragilidad del transporte, las trabas impuestas a la emigración y el despoblamiento de Castilla por pestes y hambrunas). En 1636, más de la mitad de los 40.000 habitantes de Lima es negra o mulata (Blackburn, 1997).

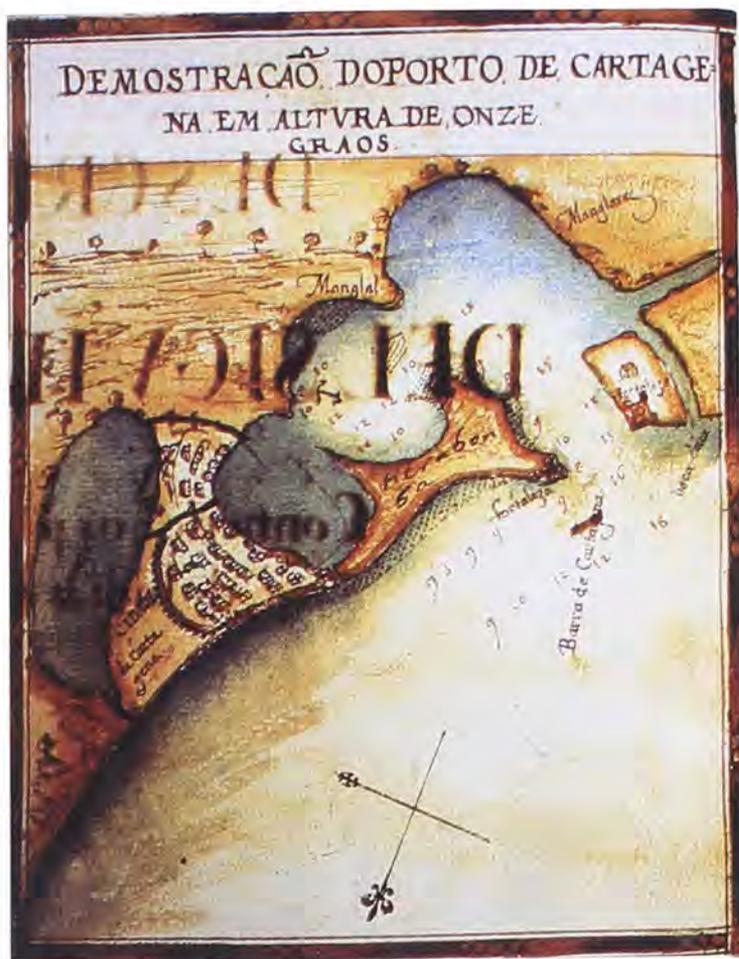


Los esclavos negros traídos de Guinea fueron utilizados por los españoles para explotar las minas de oro. Tomado de Teodoro de Bry, *América (1590-1634)*. Madrid, Ediciones Siruela, 1992, pág. 190.

Casi al mismo tiempo que los portugueses monopolizan la trata dentro del imperio de los Habsburgo, Cartagena de Indias sustituye, a partir de la sexta década del siglo XVI, a Santo Domingo como centro de redistribución americano. Hacia ella convergen bienes de Europa, suministros del resto del Caribe y esclavos de África. La amplia y segura bahía y la concurrencia de vientos y corrientes la convierten en cabeza del complejo portuario que une, por el istmo de Panamá, a la metrópoli con la plata del Perú. Para controlar el tráfico de negros africanos se designa a la estratégica Cartagena en Tierra Firme como puerto único de ingreso para el Caribe y América del Sur (Vidal, 2002).

En Cartagena se establecen los asentistas (contratistas) portugueses, a pesar de las prohibiciones reales sobre la presencia de extranjeros. Conforman una gran red financiera alrededor de la trata, que se hace cargo de la recepción y redespacho. Licencias reales autorizaban la importación a América de un cierto número de piezas de Indias (esclavos), mediando el pago de una tarifa. Perfectamente al corriente de las coyunturas comerciales a través de sus agentes, integraban casi el 10% de la población blanca de la ciudad en las primeras décadas del siglo XVIII (Ruiz, 2005).

El permiso de emigración a América desde Sevilla requería la firma personal del rey y estaba, en principio, reservado a los castellanos, pero la ilegalidad se arreglaba mediante composiciones (multas), que variaban según la importancia del transgresor y que, de hecho, regularizaban la presencia foránea en Cartagena. Algunos de esos inmigrantes portugueses eran cristianos nuevos. Expedientes de la Inquisición, que se instala en la ciudad desde 1610, en parte para vigilarlos, dan testimonio de las sospechas judaizantes que recalcan sobre ellos (Splendiani, 1997; Medina, 1899).



Paisaje reproducido de un documento del siglo XVI perteneciente al Archivo de Praga (Checoslovaquia), elaborado por cartógrafos portugueses. Representa la bahía de Cartagena, con la ciudad y sus murallas, los fuertes de San Fernando y San José ubicados a ambos lados del canal de Boca Chica; incluye la isla de Tierra Bomba. Publicado en *Atlas de cartografía histórica de Colombia*, Bogotá, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Instituto Colombiano de Cultura, Archivo Histórico Nacional, Litografía Arco, 1985, lámina LII.

LA LLEGADA DE LOS ESCLAVOS

Hacinados, maltratados y mal alimentados en los barcos negreros, los esclavos de las cargazonas o armazones llegaban a Cartagena en estado lamentable después de dos meses de tránsito transatlántico. No eran aptos para subastarlos. Vienen hechos “unos esqueletos” y los ponen “en tierra en carnes vivas”, dice un testigo ocular (Sandoval, 1956). Los asentistas debían prepararlos para la venta, y posterior traslado al Perú, a las minas de oro del interior de Colombia y a otros sitios de Tierra Firme y del Caribe. Lo primero era separar los enfermos curables, que recibían atención especial. Los demás se albergaban, segregados por sexos, en amplios barracones del todavía semipoblado barrio de San Diego y en los patios traseros de los consignatarios. Se les alimentaba hasta dejarlos presentables, a base de bollo de mazorca (maíz), casabe (yuca), plátano endulzado con miel de panela, algunas verduras y carne de res. En ocasiones consumían carne de cerdo y de gallina, que era tres veces más cara. Los días de vigilia comían pescado o tortuga. Los alimentos se cocinaban fritos, en cuscús o en sancocho, sazonados con sal, azafrán y alcaparras (Newson y Minchin, 2005).

Para suplir deficiencias vitamínicas se suministraban frutas tropicales. Los cítricos obedecían a razones medicinales. Considerando que se hallaban confinados, la dieta de los esclavos en recuperación, aunque distinta al mijo o sorgo de sus sitios de origen, era tan buena, en términos de calorías y proteínas, como la que consumían en la Cartagena de la época soldados, marineros o convalecientes. Puede decirse que se les engordaba para la venta (Newson y Minchin, 2005). Una pieza de Indias masculina, entre los quince y los treinta años, de mínimo 1,55 metros de



San Pedro Claver (Verdú [España], 26 de junio de 1580-Cartagena [Colombia], 9 de septiembre de 1654).

estatura, reluciente y sin taras, costaba, en 1600, una pequeña fortuna; tanto como el salario de un buen artesano durante un año. Las mujeres y los niños (muleques y mulecas) valían menos (Blackburn, 1997).

Los esclavos negros padecían las enfermedades de sus países de origen, como el escorbuto o mal de Luanda, causado por la deficiencia de vitamina C y agravado durante el viaje. La pelagra era endémica. Las insalubres condiciones a bordo de los navíos propagaban la disentería. En los barracones quedaban expuestos a mortales contagios de viruela o sarampión (Newson y Minchin, 2005). Algunos médicos o protomédicos se ganaban la vida en Cartagena comprando enfermos de las cargazonas, y revendiéndolos después de restablecerlos (Soriano, 1972). Los negros confiscados por contrabando, o porque los transportadores desde África excedían el número de piezas autorizadas por las licencias, quedaban a cargo del Depositario General —posición muy lucrativa— mientras se definía su situación legal. Quienes cuidaban de ellos recibían un estipendio diario por pieza. La mortalidad era alta y se subastaban con importantes descuentos (Newson y Minchin, 2005).

Hasta 1595 se habían importado a América unos 60.000 africanos, de los cuales quizá la mitad, alrededor de quinientos anuales, por Cartagena. A partir de entonces y hasta casi mediados del siglo siguiente, la ciudad recibirá un promedio de 3.000 esclavos por año. Aunque algunos autores estiman que la cuantía no pasó de la mitad de esa cifra (Borrego Plá, 1994). Heterogéneos, procedían de Cabo Verde en el oeste de África, de los grandes ríos del golfo de Guinea, de San Tomé y de Angola. Cada grupo se podía distinguir por matices de la piel y por signos, como manipulación de los labios, circuncisión y tatuajes. Eran etnias que hablaban docenas de len-

guas y dialectos. Por los vocablos que aportaron y los apellidos que legaron, se recuerda a mandingas, viáfaras, cafres, lucumíes, carabalíes, zapes, minas, bohotes y congos (Blackburn, 1997). Para los españoles aquella heterogeneidad parecía diabólica y opuesta a la homogeneidad de la cultura cristiana. Será necesaria la flexibilidad de los jesuitas, demostrada también en sus misiones proselitistas del Extremo Oriente, para emprender la evangelización de los esclavos e inculcar una religión.

LOS JESUITAS

Tan importante como el cuidado corporal era la atención a las perplejidades espirituales de los cautivos. A esa tarea se encomendó con dedicación la Compañía de Jesús. Producto de la Contrarreforma, la orden fue fundada cincuenta años después del descubrimiento de América, y llegó, por lo tanto, relativamente tarde a salvar almas en el Nuevo Mundo. Frailes como los dominicos y los franciscanos emprendieron la conversión de los amerindios desde el primer día. Pasado un siglo de colonización, la firme presencia de la Iglesia en regiones con densa población indígena era casi total. En la evangelización de los esclavos, los jesuitas encontrarán su vocación americana. El colegio cartagenero de la Compañía se establece en 1604 (Valtierra, 1980).

Los jesuitas en Cartagena unen su propia salud espiritual a la salvación de los recién llegados de África; fusionan el destino histórico de ambos. Descartarán sus preconcebidas ideas europeas, plagadas de fábulas y distorsiones con respecto a los negros, para encontrarse con seres de carne y hueso, tan humanos como sus captores, y potencialmente iguales a los blancos en el plano de la espiritualidad. Proponen fundar doctrinas de negros como las que tenían los indios. Para 1605 el padre Diego Torres ha integrado una congregación de negros ladinos-esclavos nacidos en América.

Reconociendo la humanidad de víctimas deshumanizadas por la esclavitud, y haciendo, con total entrega, lo que está a su alcance por paliar sus sufrimientos corporales, los jesuitas salen al encuentro del esclavo en el espacio de la vida eterna. Establecen puentes hacia cosmovisiones polos aparte de las propias y tratan de rescatarle a través de la fe y de su participación plena en los sacramentos. Iniciativa esta última combatida con vehemencia por quienes consideraban al africano como algo menos que un ser humano y, por ende, incapaz de integrarse completamente a la Iglesia (Sandoval, 1956).

La Orden no se opuso a la esclavitud como institución. Por el contrario, sus haciendas en toda América con mano de obra esclava fueron notables ejemplos de eficiente administración y atención a las necesidades especiales del mercado urbano. Con ellas apoyaban financieramente la labor misional y los colegios en los que se formaba la elite colonial. En la provincia de Cartagena poseían la hacienda de caña y ganado La Ceiba, y en las cercanías de la ciudad la cantera de Alcibia y el afamado tejedor de Tierrabomba, empresas que ocupaban más de un centenar de esclavos (Colmenares, 1969).

La catequesis comienza en los muelles mismos donde llegan a “bautizar y confesar [con intérpretes] a los que vienen actualmente muriendo, disponiéndolos para la extrema unción [...]”. La negrura puede ser blanca, como la luz ilumina la oscuridad: “[...] jamás Dios deprecia colores, sino precia las almas para subir las al colmo de los bienes espirituales”. Los apartes son de Alonso de Sandoval, un jesuita que con breves interrupciones vivió, escribió¹ y murió en Cartagena (1606-1652). Más

1. *De Instauranda Aetiopum Salute*, un tratado precursor de la libertad de los esclavos, sobre cómo salvar las almas de los negros, sus costumbres y los horrores de la trata.

famoso es su discípulo, san Pedro Claver, quien dedicó su vida con extremo desprendimiento personal a la salvación del negro en esta vida y en la otra. Lo suyo fue el contacto humano en medio de los sufrimientos de los recién llegados —un poco de agua, una golosina, una fruta, el curar una llaga— para controvertir nociones de asco y de rechazo racial. Asceta e inclinado a la autoflagelación, había prometido transformarse en “esclavo de los esclavos negros”. Pedro Claver inicia su ministerio en 1616 y adquiere en vida reputación de santo. Permanece en Cartagena hasta su muerte en 1654. Fue canonizado por León XIII en 1888 (Valtierra, 1980).

LA TRATA DESPUÉS DE LOS PORTUGUESES

La separación de las coronas y la progresiva expulsión de los portugueses de la América hispana después de 1640, coincide con el decaimiento del imperio español y de Cartagena. En un primer momento, el comercio de negros se desorganiza. Se suspende parcialmente la trata legal hasta 1651 y se afianza lo que será una práctica corriente en la ciudad: el contrabando de esclavos. Al reorganizarse después de 1651, bien sea por administración directa de la Corona o mediante el otorgamiento de monopolios de importación (asientos), aunque reacciona, por lo menos hasta principios de la década de 1670, nunca regresa a los niveles de la primera mitad del siglo XVII. Cartagena no mantuvo su primacía en el comercio de esclavos. Varios puertos, Portobelo y Buenos Aires, entre otros, le compiten como mercados de importación legal (permisión) (Studer, 1958).

La decadencia posterior contrasta con los cálculos más aceptados sobre la entrada de 135.000 negros por Cartagena entre 1595 y 1640, aproximadamente la mitad de todos los ingresados al Nuevo Mundo durante el periodo. En cambio, de 1651 hasta 1701, la importación legal promedio, excepto algunas anualidades excepcionales, disminuyó a menos de 1.000 al año (Palacios, 1973). Hay que tener en cuenta, sin embargo, que en los barcos negreros se introducían, con la complicidad de las autoridades locales, ropas, harinas y aguardientes, así en los navíos los esclavos vinieran desnudos, no comieran tortas y mucho menos tomaran aguardiente. El tráfico ilícito era el creciente y atractivo complemento del negocio de los asentistas. Resulta tan nocivo para los intereses de los comerciantes sevillanos, que el Consulado interviene directamente en el asiento (1676-1681). Fracasa al no encontrar españoles que compren las licencias para introducir esclavos y termina subcontractando con la Compañía Holandesa de Guinea (Palacios, 1973). Era como llevar el queso al ratón. Los holandeses, desde Curazao, se habían convertido en los más grandes contrabandistas de esclavos y sus complementos de todo el Caribe.

La llegada de cargazones a Cartagena disminuye aún más durante el Asiento Real y la Compañía de Guinea, empresa comercial francesa (1702-1713), que Luis XIV impone a su nieto, Felipe V de España en plena guerra de la Sucesión española. Se introducen alrededor de 400 piezas de Indias por año. El volumen sigue decreciendo cuando Inglaterra obtiene, por el tratado de Utrecht (1713), el Asiento de Negros para la América hispana. Con algunas interrupciones por enfrentamientos bélicos angloespañoles, la South Sea Company conservará el monopolio hasta 1749. Sus depósitos se ubican en Jamaica. A Cartagena se despachan esclavos en pequeñas parcelas de acuerdo con los pedidos.

Durante los primeros cincuenta años del siglo XVIII, los esclavos introducidos por Cartagena estarán destinados casi exclusivamente a las necesidades del Nuevo Reino de Granada (Colombia) y de Quito (Ecuador). La ciudad deja de ser lugar



Esclavos de Coímbra. dibujos de Emile Bayard. Publicado en *Le Tour du Monde*. "A travers L'Afrique. De Zanzibar a Benguela", por Verney-Lowett Cameron, 1873-1876. París. Librería Hachette et Cie. 1877. pág. 105.

de transbordo para otros destinos del imperio (Palacios, 1973). La trata permite a los agentes de las compañías negreras establecerse en la ciudad, quienes adquieren así en forma directa la inteligencia comercial para introducir ilegalmente toda clase de géneros, en cuantías importantes y tan rentables como los esclavos mismos. *Whisky* y cigarrillos ha sido el equivalente moderno de "negros y ropas", expresión que se usó en la época.

LA COMPOSICIÓN RACIAL DE CARTAGENA Y SU PROVINCIA

En Cartagena desembarcaron con licencia alrededor de 225.000 negros durante dos siglos (1550-1750), aparte de un número indeterminado de importaciones ilegales. La inmensa mayoría se reexportaron. Un número importante fue a dar a las minas de oro de aluvión, primero de las tierras bajas del oriente de Antioquia y la costa pacífica colombiana y, más tarde, de Santa Rosa de Osos y de la rica frontera chocoana (Segovia, 1960). De otra parte, la provincia de Cartagena, siempre deficitaria en indios encomendados para las explotaciones agrícolas, incorporó poco a poco mano de obra esclava al campo, hasta cuando en la segunda mitad del siglo XVII los esclavos fueron más numerosos en la provincia que en la ciudad. Un porcentaje difícilmente cuantificable escapó de sus amos y se refugió en la manigua.

En la ciudad permanecieron los esclavos domésticos, o los destinados a tareas artesanales y trabajos extenuantes. Entre éstos se pueden contar los esclavos del rey, destinados a las fortificaciones, cuando había con qué comprarlos o arrendarlos. Las mujeres, que constituían menos de una tercera parte de las cargazonas llegadas de África, a la postre superaron numéricamente a los hombres. No se ha estudiado cuáles fueron las estrategias de supervivencia femenina en los primeros tiempos, pero lo más probable es que Cartagena retuviera una proporción mayor de las recién llegadas, y aún de las nacidas en provincia, para ser destinadas a los

hogares de cartageneros pudientes. Muchos, de ambos sexos, pero en especial mujeres, obtuvieron la libertad: autocomprada u otorgada.

Con el tiempo y las mezclas fueron apareciendo brotes de las variaciones iniciales en el tizne de una raza atlántica en mantillas. El padrón de Cartagena de Indias arroja en 1661 estos resultados:

Clasificación		Clasificación	
Eclesiásticos	99	Mulatos libres	117
Soldados del presidio	92	Mulatas libres	258
Blancos	1.039	Negros libres	122
Blancas	1.266	Negras libres	300
Niños	1.266	Negros pequeños	167
		Negros sin especificar	280
		Negras sin especificar	757
		Negros esclavos	491
		Negras esclavas	1.176
Totales	3.762		3.668

Fuente: Archivo General de Indias. Santafé 43, rollo 4, núm. 19.

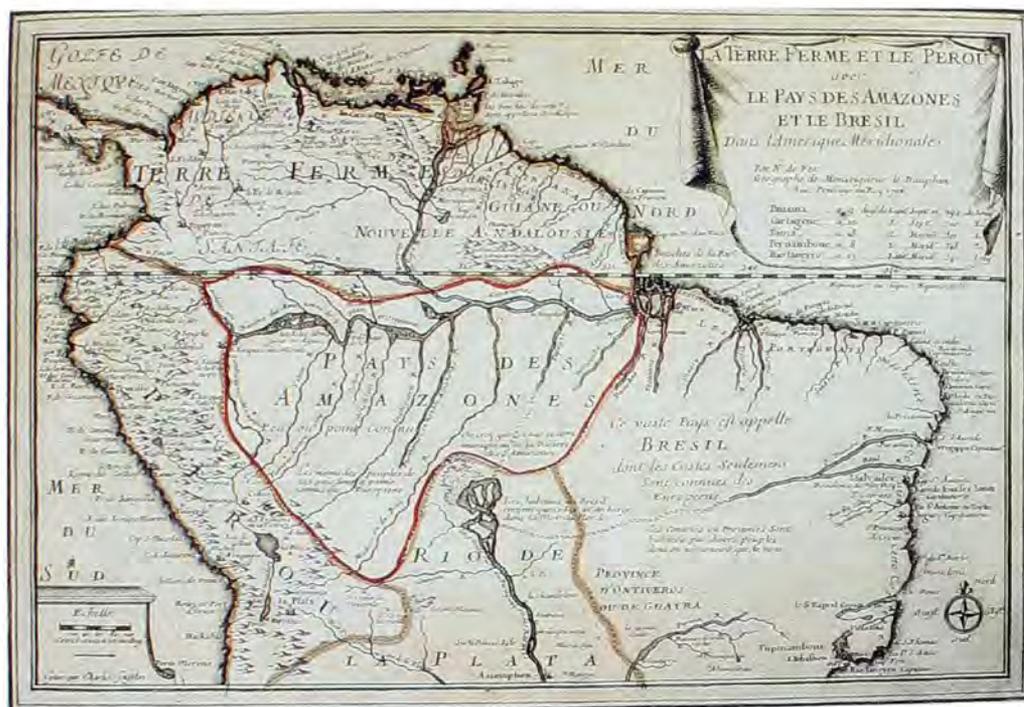
No aparecen indios empadronados, aunque se sabe que había indias de servicio doméstico y que de las doctrinas se traían a la ciudad productos agrícolas para la venta (Ruiz, 2005). Los negros (sin especificar) corresponden a libres y reflejan el afán colonial de establecer categorías jerárquicas, en este caso para mezclas menos diferenciadas que las de los mulatos.

Para 1687, la población esclava de ambos sexos en la ciudad sería de 1.972 individuos, mientras en la provincia los esclavos sumarían 5.716, una parte de ellos radicados en las cercanías de Cartagena. El total de habitantes dentro de las murallas era de 7.300 (Ruiz, 2005), similar a la cifra de veintiséis años antes. Sin embargo, dada la decadencia de la ciudad por el menor tráfico comercial, la población blanca había disminuido, con lo que era visible el aumento relativo de los negros libres y las mezclas o castas.

La composición racial de la gran provincia de Cartagena, que para estas épocas se extendía hasta la frontera del río Sinú —adonde llegaba cojeando la autoridad Real—, se había diferenciado de la ciudad en sí. Se contaban con los dedos de una mano poblaciones de más de mil habitantes y con núcleos de blancos. Mompox era la más importante. La provincia fue el lugar de encuentro de blancos marginados, indígenas fuera de encomienda, esclavos fugados, pardos desarraigados y reos huyendo de la justicia de todos los colores. Dio lugar a un profundo mestizaje racial y cultural, más estable que en la móvil Cartagena y con mayor aporte indígena. En el censo de 1777, se verá cómo la composición racial de la provincia era muy distinta a la de la ciudad. Será la provincia, a través de la inmigración a Cartagena, la que más influirá en la composición étnica del siglo XXI.

LAS OCUPACIONES DE LOS ESCLAVOS

En Cartagena, el uso más común para los esclavos, y particularmente las esclavas, era el servicio doméstico, incluyendo el oficio de amas de cría, de sutil impacto en la génesis de la simbiosis cultural. Su número por familia dependía ante todo de la



Tierra Firme y Perú. Brasil, mapa trazado en 1702 por N. de Fer. Publicado en José Agustín Blanco Barros, *Atlas histórico geográfico*. Colombia, Bogotá, Editorial Norma, 1992, pág. 43.

posición social y riqueza. Una familia acomodada poseía una docena. La posesión, sin embargo, no estaba limitada a los más ricos. No era inusual que los artesanos de color fueran dueños de uno o dos esclavos. Se daba el caso de viudas o pequeños propietarios para quienes alquilar por días un par de esclavos aseguraba el sustento (Gutiérrez de Pineda y Pineda, 1999).

El cargue y descargue de las naves en el puerto eran operaciones duras e intensivas en mano de obra libre y esclava. Lo mismo ocurría con el reembalaje de mercancías o la construcción de fortificaciones. Bozales (llegados directamente de África) que arribaban con destrezas adquiridas, o esclavos criollos que las desarrollaban, eran empleados en labores tan variadas como la fabricación de sacos y petacas, la reparación de velámenes, y la herrería y carpintería anexa a los astilleros. Los habría también alfareros, sastres y zapateros (Borrego Plá, 1994). Otro gran acápite sería la presencia esclava en las canteras, tanto para labrar la piedra como para fabricar la cal viva, ingrediente de la argamasa. Existieron explotaciones con campamentos de esclavos en Caimán, Albornoz, Bocachica, Tierrabomba y Barú, entre otros.

Un número creciente de esclavos sirvió en las fincas que con grandes trabajos se establecieron en la periferia de Cartagena. El cenagoso entorno del canal del Dique y la selva espesa dificultaron la colonización. Los pastos de sabana nativos acusaban bajos contenidos de nutrientes. El ganado, aunque barato, era flaco y de mala calidad. Aparte de la ganadería extensiva, el uso más frecuente de la tierra en las vecindades de Cartagena, hasta del otro lado del canal del Dique, fueron los plantíos de caña para alimentar trapiches de panela y fabricar aguardiente. En la provincia de Cartagena nunca se desarrolló una agricultura con utilización intensiva de mano de obra esclava, a pesar de la disponibilidad de capital (por lo menos hasta mediados del siglo XVII y en la segunda mitad del siglo XVIII), el fácil acceso a los mercados mundiales y, en menor proporción en los inicios de la expansión de la trata, los negros más baratos del Continente. Impacta el contraste con las islas del Caribe, convertidas en emporios esclavistas azucareros (Meisel, 1988).

Quizá pueda encontrarse una explicación de la pobre actividad exportadora en la inseguridad por las incursiones inglesas y holandesas de la periferia de Cartagena —Santiago de Tolú, por ejemplo, fue saqueado varias veces—. Las grandes plantaciones de azúcar dependían de maquinarias costosas y vulnerables a los ataques de los rivales de España. Más probablemente, sin embargo, el mayor freno a la economía de plantación provino de la dotación natural de factores (tierras y clima). La hacienda más grande, ya al final de la Colonia, empleaba apenas 101 esclavos (Meisel, 1988). En Guadalupe, Barbados o Jamaica se contaban en miles por ingenio.

LOS CIMARRONES

La bajísima densidad de la población rural estimuló al cimarrón. Éste era el término para designar al esclavo que se refugiaba en los montes buscando la libertad. Se conocen núcleos desde 1536, cuando se establecen en el Sinú (Del Castillo, 1994). El cimarronaje constituía el rechazo primario al cautiverio. En su manifestación más extrema consistía en aislarse de una cultura que sometía a los negros y trataba de hispanizarlo. Así nacieron palenques en el escabroso interior de la provincia, que rehusaban contacto con los españoles, sobre todo en las raras ocasiones en que los fugados procedían de una sola etnia. En general, sin embargo, la respuesta fue híbrida, querían independencia con intercambio, estar al mismo tiempo dentro y fuera de la organización colonial. El deseo surgía de la diversidad misma del mundo de donde los habían desenraizado, compuesto por tantas comunidades y lenguas, que debilitaban la identidad común (Helg, 2004).

Los cimarrones no pretendían destruir el estado español, ni buscaban siquiera la abolición de la esclavitud. Su aspiración era escapar al cautiverio y gobernarse a sí mismos a través de sus líderes naturales. En eso consistió eventualmente el acuerdo entre el obispo Antonio María Cassiani y el capitán Nicolás de Santa Rosa, negro criollo, en el palenque de San Basilio en 1714, cuyos seiscientos hombres en armas eran indomables para una Cartagena que pasaba por el peor decaimiento. Los cimarrones aceptaron la autoridad de la Corona y de la Iglesia, pero sin que ningún blanco fuese a gobernarlos en su comunidad. El “primer pueblo libre de América”, sentenciará el historiador Roberto Arrázola.

Antes de llegar al pacto de San Basilio transcurrió, sin embargo, siglo y medio de conflicto. Para los propietarios y comerciantes de esclavos en Cartagena, la existencia de los palenques era intolerable. Amenazaban a la ciudad, estimulaban las fugas y servían de refugio a “todas las naciones de Guinea”. Además, eran un peligro para los caminos que unían a la ciudad con el río Magdalena y el interior del Nuevo Reino, cuando no constituían potenciales aliados de los piratas, como había ocurrido cuando los cimarrones colaboraron con Drake en el istmo de Panamá. Gobernantes y gobernados coincidían en que la paz pública exigía el sometimiento de los palenques, aunque las cajas reales poco contribuyeran al cometido. Las expediciones punitivas correrían por cuenta de los vecinos de Cartagena, a prorrata de su tenencia de esclavos.

A principios del siglo xvii fue famoso el palenque de la Matuna, cerca al canal del Dique, aguas arriba de su desembocadura por la boca de Matunilla, liderado por Domingo Biohó, quien se hacía llamar rey del arcabuco (el monte). Imposible de someter, a pesar de dos años de intentos, acabó por aceptarse su existencia, y la presencia del “rey” en Cartagena misma. Pasan veinte años antes de que un exceso de confianza de su parte de pie para que, en 1622, se le capture y ajusticie (Ruiz, 2005).



El Código negro. Tomado de Ch. De La Roncière, *Histoire de la découverte de la Terre. Explorateurs et Conquistadors*, París, Librería Larousse, 1938 pág. 159.

Las entradas marciales desde Cartagena trazaron, en momentos distintos, un semicírculo de sangre alrededor de la ciudad. Tropas regulares y voluntarios dejaron su huella de represalias en Usiacurí, Mahates, Villanueva, María la Baja, Colosó, con extensiones hasta la confluencia del Magdalena y el Cauca (Lemaitre, 1983). Su éxito fue relativo. Se hacían prisioneros, que se devolvían a sus dueños. A los cabecillas —no siempre susceptibles de captura— se les castigaba ejemplarmente.

Muchos cimarrones escapaban monte adentro. No era infrecuente el regreso de esclavos fugados que, en una especie de semicimarronaje, preferían la esclavitud a las penurias de la espesura. Los esclavos permanecían en situación ilegal durante generaciones, pero ansiaban regularizar su libertad, como lo manifestara el negro Domingo Criollo, caudillo de palenques en las estribaciones de los Montes de María, al cura de Turbaco, Baltasar de la Fuente, en 1680 (Lemaitre, 1983).

Después de los ciclos punitivos y el retiro de las tropas, los palenques se reformaban, mientras núcleos nuevos se constituían en confines más alejados. Había reclutas porque existía la esclavitud. El periodo más largo de tranquilidad coincide con la expulsión de los portugueses después de 1640, quizá por la disminución en el suministro de bozales. Cada quince o veinte años se reiniciaba la represión en nombre del principio de propiedad. La más violenta de todas tiene lugar entre 1692 y 1694, justamente en respuesta, y abierta desobediencia, a órdenes de la Corona que, sugeridas por un brillante memorial del canónigo De la Fuente, pretendían el apaciguamiento y la normalización (Navarrete, 2000).

Una regularización casi completa y pacífica tendrá que esperar al interés de los Borbones por estabilizar las fronteras internas de sus dominios en la segunda mitad del siglo XVIII, y que, en la provincia de Cartagena, inspirará los esfuerzos de



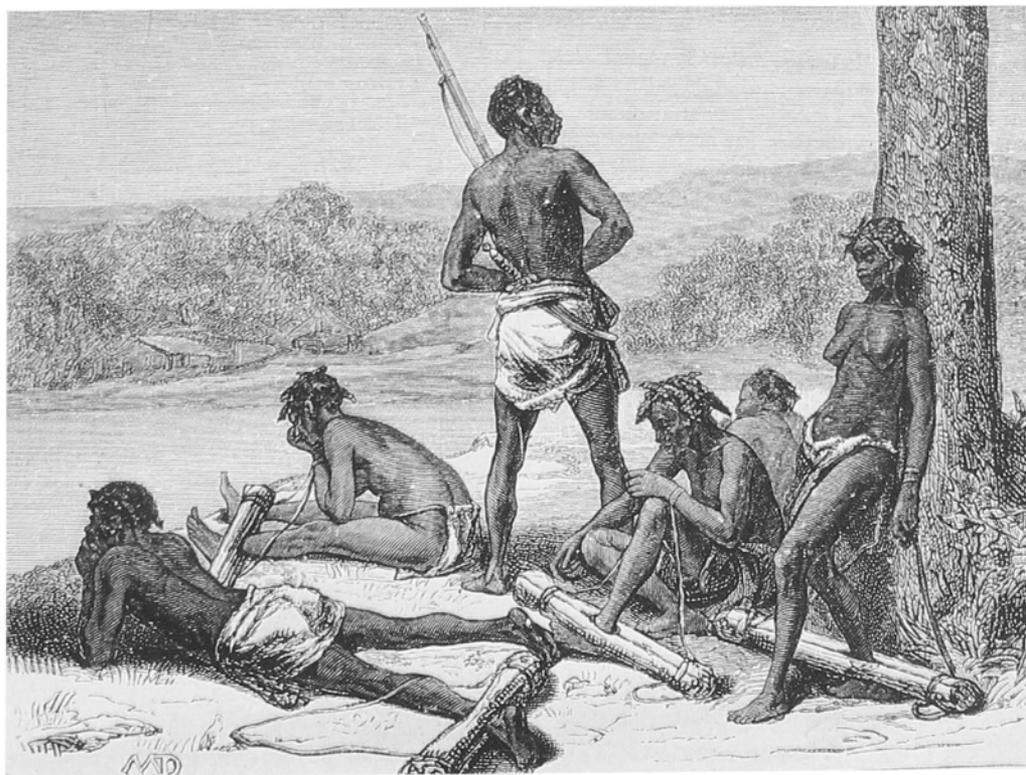
Grupo de frutas, dibujos de A. Faguet. Publicado en *Le Tour du Monde*. "Voyage a la Nouvelle-Grenade" por Charles Saffray, s. l., s. n., 1869, pág. 137.

Francisco Pérez de Vargas en Tierradentro (1744-1745), la misión del padre Joseph Palacios al bajo Cauca y el San Jorge (1787-1788) y, sobre todo, las correrías de Antonio de la Torre y Miranda de 1774 a 1778. Para entonces ya casi no existirán palenques de negros como tales; habían pasado a ser "rochelas", aglomeraciones dispersas de descendientes de esclavos africanos y de sus mezclas. De la Torre y Miranda funda y restablece un gran número de pueblos de la provincia de Cartagena y mete "bajo campana" a los "arrochelados", "faltos de religión, policía y nacionalidad", a cambio de la libertad formal de los descendientes de los cimarrones y la normalización del comercio con los blancos (Moreno de Ángel, 1993).

SOCIEDAD Y RAZA

La política con respecto a los palenques fluctuó entre el apaciguamiento y el miedo. Miedos legítimos pero exacerbados y exagerados por los esclavistas, que imaginaban alianzas y complots entre los cimarrones y las castas de la ciudad, para retar el orden establecido. Se aplicaban penas severísimas a los presuntos colaboradores dentro de Cartagena. Había, empero, muy buenas razones culturales para que no se diera un alzamiento.

Por más que al principio se intentara implantar en América los tradicionales compartimentos de la sociedad española —nobles y plebeyos—, todo peninsular se convertía en hidalgo apenas ponía pie en el Nuevo Mundo. No podía ser de otra manera con una minoría dominante. La Corona trató entonces de estimular que por lo menos los elementos constituyentes de su imperio americano —blancos, negros e indios— mantuvieran la distancia entre ellos para reducir mestizajes. La realidad viva de Cartagena fue el progresivo crecimiento de las mezclas. En consecuencia, se ensayó crear pisos diferenciales legislando sobre castas, para establecer un orden social. Se transmitía el concepto de pureza de sangre, aplica-



Campamento de esclavos, dibujo de D. Maillart, Publicado en *Le Tour du Monde*. "Voyage au Gabon et sur le Fleuve Ogooué" por Alfred Marche, 1875-1877, París, Librería Hachette et Cie, 1878, pág. 401.

ble inicialmente a la contaminación con moro o judío, pero modificándolo para tipificar lo que daba la tierra en América. Indios no transmitían impureza, los negros sí, pero esta se diluía en la medida en que se adquiría mayor infusión de blanco (Helg, 2004).

Quienquiera que haya observado las pinturas de castas coloniales, utilizadas en el siglo XVIII para educar sobre las gradaciones raciales, se queda asombrado de la multiplicidad de matices o "intercadencias". A la clasificación generalizada de mulato o zambo, para significar mezclas de blanco con negro o indio con negro, se fueron adicionando modulaciones intermedias con nombres tan sugestivos como "tente en el aire" o "salta pa'atrás".

La jerarquía racial tenía implicaciones legales. Certificados de limpieza de sangre o, en su defecto, las "gracias al sacar" (las autoridades se hacían las de la vista gorda mediando el pago de contribuciones), eran necesarios para hacer carrera. El ingreso a la universidad, a la burocracia, a la oficialidad o al escalafón eclesiástico estaba, en teoría, condicionado racialmente. Existían limitaciones para acceder de manera legal a ciertos oficios (Gutiérrez de Pineda y Pineda, 1999).

En la base de la pirámide estaban los esclavos, cuyo silencio resuena. Casi no se les conoce, sino a través de lo que dicen sus amos. A partir del negro, cada quien se medía con respecto a los rangos de arriba y de abajo, aunque en la realidad, en cuestión de estatus, las líneas divisorias nunca fuesen nítidas. Se compartía un mismo mundo material en los márgenes de una cultura española fragmentada y múltiple, y las distancias personales no eran en la práctica insalvables. Tanto esclavos como libres de color empleaban estrategias para mejorar su condición o la de sus descendientes. Era así como las negras y mulatas acogían y cuidaban a blancos recién llegados en precarias condiciones, por caridad es cierto, pero sin descartar una unión con sus hijas o con ellas mismas.

La valía individual siempre contaba, en especial cuando iba conjugada con clientelismo, que atenuaba tensiones entre los poderosos y las castas, y al distinguir a integrantes de las clases populares individualmente, las dividía. Se diluía la conciencia de pertenencia a un grupo y rendía improbable la búsqueda de reivindicaciones comunes. Las voces subalternas se hacían, sin embargo, oír. Los ejemplos documentados son numerosos, pero las reacciones de rebeldía eran personales, a través del aparato legal, lo que implicaba aceptación del sistema vigente (Helg, 2004).

Las personas, de manera natural, aspiraban a merecer los miramientos de una clase legislada por color como mejor que la propia. En los conocidos textos de Antonio de Ulloa y Jorge Juan: “Si por inadvertencia se les trata de algún grado menor al que pertenecen se sonrojan y lo tienen por una injuria [...]”, o aquello de “se visten en Cuerpo, como los Españoles y principales del país” (Juan y De Ulloa, 1826). De todas maneras, con tan variados cartabones para encuadrar las relaciones sociales, y sin conocer otros, era casi imposible que se dieran las solidaridades a que tanto le temían los esclavistas de Cartagena.

EL CÓDIGO NEGRO

En 1789, la Corona expide el Código Negro, que recopila la legislación existente sobre derechos y deberes de amos y esclavos. El Código, cuyo texto permanece en vigencia en Colombia hasta la abolición de la esclavitud en 1851, aspira a ser un esfuerzo por conciliar las necesidades del Estado y las exigencias del orden público con principios de caridad cristiana. Mientras el esclavo debe obedecer y venerar a su amo, como a un padre, el amo está obligado a alimentar, vestir, curar y educar católicamente a sus esclavos, sin excederse en los castigos corporales, ni exigir horarios más allá del amanecer al crepúsculo.

En Cartagena, donde la esclavitud fue mayormente doméstica y, por lo mismo, paternalista, los esclavos negros tendían a ser considerados como menores de edad dentro de la familia. A pesar del temor suscitado por la revuelta haitiana de 1791, el Código, abolido en otras partes de América, permanece en vigencia en el Caribe colombiano. En las haciendas donde las condiciones de los esclavos eran, en general, más duras, funcionarios y sacerdotes hacían visitas varias veces al año para comprobar el cumplimiento del Código. No era insólito que esclavos tuviesen oportunidad de acudir a las instancias judiciales para quejarse de maltrato (Helg, 2004).

CARTAGENA, POLO IMPERIAL

Durante las últimas décadas del siglo xvii y las primeras del xviii, Cartagena pasa por un mal momento, que incluye la devastadora toma y saqueo por el barón De Pointis en 1697 y el conflicto civil en la metrópoli durante la guerra de la Sucesión española (1701-1713). Hacia 1720 contaba con menos de 5.000 habitantes, con un comercio deprimido y dominado por el contrabando. La población blanca disminuye y se compone de funcionarios, clérigos y hacendados, muchos de ellos blancos de la tierra (españoles criollos o blancos con pequeñas mezclas de sangre negra o india, los quinterontes por ejemplo, que por aspecto y bienes de fortuna quedaban integrados al grupo elite). La recuperación toma fuerza después del sitio y derrota de Vernon en 1741. Cartagena deberá su renacer al comercio, que se reactiva y mueve crecidos caudales, y a su acentuada función como atalaya militar dentro de la geopolítica del siglo xviii (Meisel, 2002).

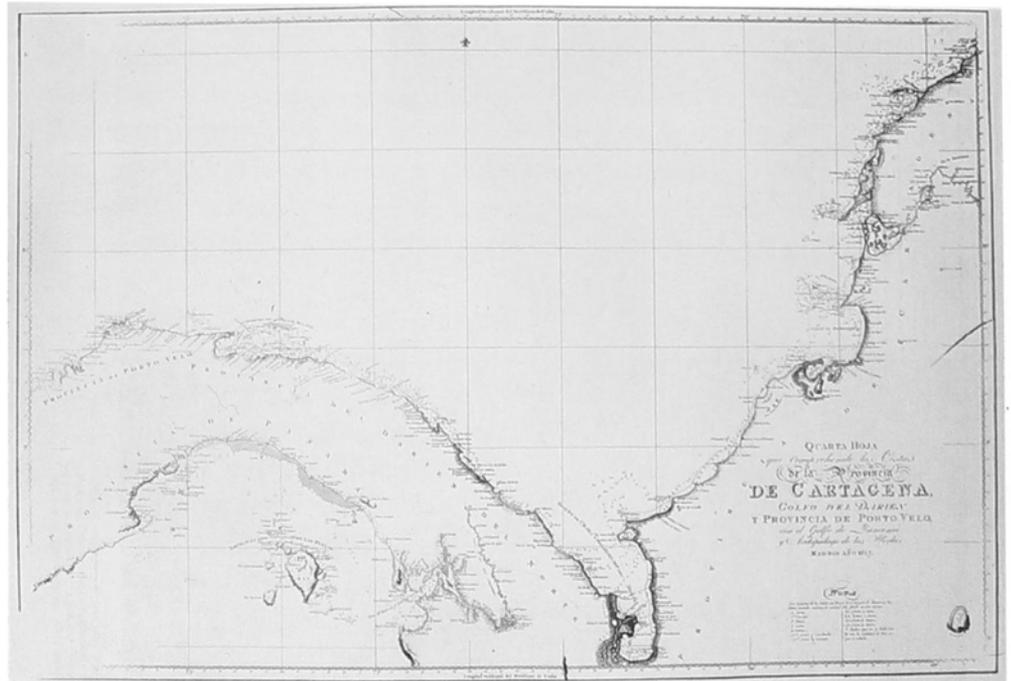


Después de la recolección de frutos.
 Tomado de *The Drake Manuscript*.
Histoire Naturelle des Indes. Londres.
 André Deutsch Limited. 1996. fig. 123.

Al recuperar autonomía sobre el asiento de negros y ejercer mejor control sobre el contrabando británico después de la guerra de 1739-1748, Cartagena recuperada comercialmente tiene como atender a su defensa con sus rentas, que se suman al cuantioso situado o subsidio que recibía del Nuevo Reino y de Quito. Todo esto, unido a medidas de control de recaudos hizo posible la recuperación del gasto militar y el posicionamiento decisivo de Cartagena como el bastión del Caribe sur (Serrano, 2004).

La posición de polo imperial introduce un elemento novedoso en la composición racial de la ciudad. En 1736 se regulariza de manera definitiva el batallón de Pie Fijo de Cartagena. La ciudad amurallada había tenido siempre una pequeña guarnición peninsular cuyo número fluctuaba según las señales de peligro, pero que a veces descendía por debajo de cien hombres. Ahora iba a contar, nominalmente, con un batallón permanente de setecientos soldados españoles. Con frecuencia faltan unas compañías para completar el batallón, pero en la medida que avanza el siglo y se atraviesan momentos álgidos de la rivalidad con Inglaterra, la tropa permanente se eleva hasta 1.300 hombres. Durante veinte años, a partir de 1770, batallones de veteranos, cuya presencia, con más o menos intensidad, no había faltado a lo largo del siglo, rotarán más regularmente desde España a reforzar la defensa (Marchena, 1983).

El impacto de estos contingentes con salarios regulares, que llegaron a representar el 10% de la población de Cartagena, debió ser sustancial sobre las intercadencias. Se mezclaban y forjaban enlaces. No hay sino que familiarizarse con las descripciones de la llegada de las flotas a Cartagena, o de las celebraciones frecuentes por la Virgen patrona, el cumpleaños del rey, etc., para imaginarse el entorno festivo que desde tiempo atrás había reinado en la alegre Cartagena afrotropical. El baile era una pasión e iba acompañado “de gran desorden (con aguardiente y vino a que siguen indecentes y escandalosos movimientos)” (Juan y



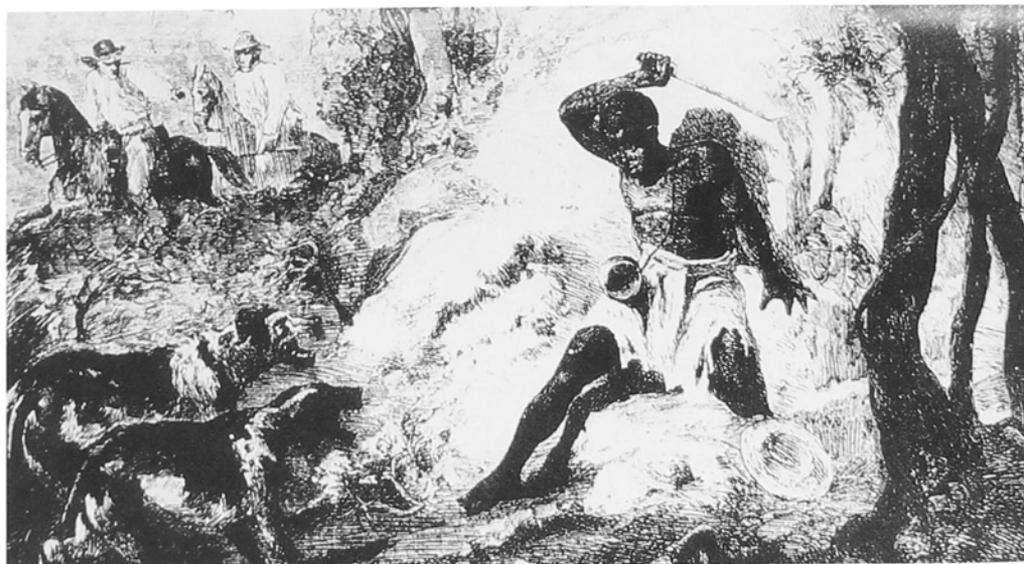
Costas de la provincia de Cartagena, golfo del Darién y Provincia de Porto-Velo, por la Dirección Hidrográfica de Marina, 1817. Publicado en *Cartografía y relaciones históricas de ultramar*, Madrid, t. V, *Colombia, Panamá y Venezuela*, Carpeta de cartografía, Servicio Histórico Militar, Servicio Geográfico del Ejército, 1980, mapa, núm. 21.

De Ulloa, 1826). Cadencias que debían ser irresistibles para soldados célibes y desacostumbrados a tanto desparpajo. Se sabe que regulares del Fijo establecían relaciones permanentes y se casaban en Cartagena, afincándose definitivamente en la ciudad al completar su contrato de servicio. A partir de 1789, desaparecen los refuerzos peninsulares y las vacantes del batallón de Pie Fijo tienden a llenarse con tropas en general pardas reclutadas en la localidad (Kuethe, 1978).

LAS MILICIAS

Al final de la Colonia un nuevo hecho viene a dislocar aún más la pirámide de las jerarquías raciales en Cartagena: la creación de las milicias regladas. La toma de La Habana realizada por los ingleses en 1762 provoca la revisión de los paradigmas sobre la defensa del imperio español. Una medida de gran impacto será la decisión de que los americanos contribuyan más a su propia defensa. Una plaza expuesta como Cartagena de Indias siempre había contado con milicias voluntarias, desorganizadas y, en general, ineficaces. A partir de 1773, se inicia un largo esfuerzo para entrenarlas (semanalmente) por parte de oficiales veteranos. Se las dota de armas, uniformes, estipendio y prestigio. Para hacerlas más atractivas, se les conceden privilegios a los milicianos. El beneficio más importante de todos es su inclusión en el fuero militar, que los aísla de la jurisdicción de la justicia ordinaria en casi todas sus querellas (Kuethe, 1978).

Al comienzo los batallones de las milicias de Cartagena se constituyen por castas. Habrá compañías de blancos, de pardos y de morenos. Cada una encabezada por un oficial profesional español y con plana mayor compuesta por oficiales de milicia blancos. Las castas podían ascender hasta el grado de sargentos. En la práctica, sin embargo, las plazas de milicianos blancos no alcanzan a llenarse. Los batallones de blancos se refuerzan con pardos y se convierten en unidades de “todos los colores”, rompiendo de esta manera diques raciales (Kuethe, 1978).



El cimarrón. Tomado de *General History of the Caribbean*, vol. III, *The slave societies of the Caribbean*, Londres, Unesco Publishing, 1997, pág. 160.

Las milicias darán buena cuenta de sí. Algunas compañías son enviadas a Bogotá a restablecer el orden después de la revuelta de los Comuneros en 1781, pero sobresalen en la pacificación de los cunas del Darién (1785-1787), donde compañías de pardos llevan el peso de la ofensiva (Marchena, 1982). Las milicias conservarán vigencia hasta el final de la era colonial y generarán rompimientos, con acercamientos y distancias en la pirámide de castas. La pertenencia valorizaba para el miliciano afrodescendiente su parcela en la sociedad colonial y, al aumentar la inclusión, hacía más tolerable la tendencia social hacia la exclusión.

La distinción individual por mérito hacía al miliciano acreedor a ostentar devisas distintivas, aunque mal vistas por Madrid, eran estimuladas en Cartagena por la dirigencia militar, que bien conocía su dependencia de esos cuerpos locales para defender la plaza. Los pardos no cuestionarán los fundamentos del orden existente ni constituirán una clase homogénea inclinada a confrontar intereses, pero en el revoltijo las milicias contribuirán a debilitar al gobierno colonial (Helg, 2004). A la postre, liderados por sus suboficiales serán un elemento definitorio en la declaratoria de Independencia del 11 de noviembre de 1811.

LA TRATA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII

No se ha estudiado sistemáticamente el tráfico de esclavos durante la última mitad del siglo XVIII, pero es de suponerse que la general prosperidad de que goza Cartagena y el Nuevo Reino permite una reactivación de la trata (King, 1945). El situado o subsidio que de Santa Fe y Quito recibe la plaza para atender la nómina de la guarnición es elemento clave, como lo es también su comercio que va en incremento durante los últimos cincuenta años de la centuria.

En cierto modo, Cartagena vende al resto del imperio servicios de defensa. La población del recinto amurallado llega a 13.690 habitantes en 1777, lo que sumado a las necesidades militares, significa una mayor ocupación agrícola para la población esclava. La prosperidad de los grupos comerciantes, que al final del siglo establecen el Consulado, amplía la demanda de servidumbre doméstica (Meisel, 2002).



Esclavas de diferentes naciones africanas. Tomado de Jean Baptiste Debret, *Viagem pitoresca e histórica ao Brasil*, Belo Horizonte, Brasil, t. II, Universidad de São Paulo, Editora Itatiaia Limitada, 1989, pág. 101.

Durante el periodo, aumenta en más del doble la producción de oro del Nuevo Reino, lo que significa un gran incremento en la importación de esclavos para el mazamorreo del metal. La corona borbónica, interesada en el desarrollo económico, otorga para ello múltiples facilidades (Segovia, 1960).

Por otra parte, Cartagena necesita obras de fortificación para cumplir con su cometido estratégico. El periodo de 1741 hasta la Independencia, será el más activo en cuanto hace a construcciones militares de toda la presencia española. Se sabe que los condenados a trabajos forzados aportan más de la mitad de la mano de obra, pero también se multiplican los esclavos del rey. A manera de ejemplo, cerca del ángulo entre Bocagrande y Castillogrande se establece un gran tendal para albergar esclavos, junto a los talleres de carpintería y la acumulación de materiales que sirven para construir la escollera submarina que cierra el canal de Bocagrande a buques de alto bordo. No será la única concentración de bozales y esclavos experimentados en las obras de fortificación (Segovia, 1996; Navarro, 2006).

EL CENSO DE 1777

En 1777 se llevó a cabo un completo censo de la provincia de Cartagena y de cada uno de los cinco barrios de la ciudad amurallada. En estos últimos se cobijaban 13.690 personas. El censo contiene información preciosa sobre sexo, edad, casta y ocupación (Meisel y Aguilera, 1998). El conteo de la ciudad no incluye, sin embargo, los trabajadores de las canteras circundantes, ni a los habitantes de los pueblos de la bahía. Tampoco están censados los pequeños núcleos sobre el camino real después del castillo de San Felipe, como los leprosos del Hospital de San Lázaro y sus familias o los moradores del Pie de la Popa.

Igualmente ausentes del padrón están las tropas albergadas en los cuarteles, puesto que no eran vecinos en regla. Constituían el más numeroso grupo sin censar porque se les consideraba como transeúntes. Por la misma razón, se excluyó a

los forzados, reos que cumplían su pena en las construcciones militares de Cartagena y que, durante estas épocas de intensa actividad edilicia en las fortificaciones de la ciudad, procedían de todo el Nuevo Reino. Su número, aún por establecer, no era tan importante como el de los soldados, aunque se sabe que algunos llegaban con mujer para auxiliarlos y abogar por su causa (Navarro, 2005). En todo caso, no hay constancia de que se hubiesen empadronado cuarteles o establecimientos carcelarios.

Ya para 1809, la población de la ciudad de Cartagena se estimará en 17.600, que sí debe corresponder a la totalidad del núcleo humano cartagenero con sus corregimientos próximos (aunque todavía sin soldados ni forzados).

El censo de 1777 arroja los siguientes datos (Meisel y Aguilera, 1998):

	Cartagena				Provincia			
	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%
Eclesiásticos	198	41	239	1,7	383	41	424	0,4
Blancos	2.024	2.010	4.034	29,5	6.860	6.566	13.426	11,3
Indígenas	28	60	88	0,6	9.384	10.032	19.416	16,4
Libres	2.878	3.867	6.745	49,3	37.010	38.480	75.490	63,8
Esclavos	1.153	1.431	2.584	18,9	4.629	4.993	9.622	8,1
Totales	6.281	7.409	13.690	100,0	58.266	60.112	118.378	100,0

Los 118.378 habitantes de la provincia de Cartagena incluyen a los de la ciudad misma con el 11,6% de la población, pero no todavía la totalidad de las concentraciones logradas por el capitán Antonio de la Torre y Miranda, cuya misión no concluye hasta principios de 1779.

Llama mucho la atención la baja tasa de masculinidad (relación de hombres a mujeres) en Cartagena para los esclavos (0,81) y para los libres (0,74). Para el caso de los esclavos existen quizá explicaciones. En la adolescencia, a los hombres se les enviaba al campo, o se les exportaba al interior del país donde los precios, por la demanda minera, eran mejores. Las mujeres se traían a la ciudad para servir en las casas. Por otra parte, las esclavas tendían a ser más longevas, por las relativamente benignas condiciones femeninas de trabajo (Meisel y Aguilera, 1998).

Para la tasa de masculinidad entre los libres, el exceso de casi 1.000 mujeres más que hombres requiere postular la hipótesis que se ha venido insinuando. De hecho, la tasa de masculinidad era cercana a uno entre los menores de quince años y entre los mayores de 45 (Meisel y Aguilera, 1998). El gran desequilibrio (0,5) se daba en las edades de quince a los 45 años ¿Qué estaba pasando?

Para los adultos, se han aludido las estrategias de supervivencia femenina. Ya para la segunda mitad del siglo XVIII se sabe que las mujeres libres dominaban el pequeño comercio. Eran las vivanderas y, en las calles, las que, por ejemplo, despachaban con sus jícaras en la cintura el chocolate de que tanto gustaban a cualquier hora los cartageneros de todas las clases sociales. También, como en el caso de las esclavas, el servicio doméstico constituía una ocupación común de las mujeres libres, que a su vez provocaba desplazamiento del campo a la ciudad. Al grupo femenino lo engro-



Croquis de la provincia de Mompos. Elaborado por el gobernador de la provincia de Mompos en enero de 1844. Publicado en *Atlas de cartografía histórica de Colombia*, Bogotá, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Instituto Colombiano de Cultura, Archivo Histórico Nacional, Litografía Arco, 1985, lámina L.

saba la manumisión, que era más frecuente para las mujeres que para los hombres, pero cuyo impacto sólo tendía a notarse en la población mayor de 45 años.

Sin embargo, las explicaciones antedichas no serían suficientes para colmar la brecha entre hombres y mujeres. Mas probablemente, un desequilibrio tan protuberante hay que buscarlo entre los no censados, en especial los soldados. El exceso de mujeres en edad reproductiva quedaba en buena parte cubierto por las uniones, irregulares o no, con los integrantes de la guarnición, quienes como ya se ha dicho, poseían el atractivo de gozar de ingresos más o menos estables. Esas uniones podrían representar por lo menos la mitad del exceso de mujeres dentro del grupo de libres, sin incluir las compañeras de los forzados, cuyo atractivo como pareja seguramente era mucho menor. Se trata, por supuesto, de una hipótesis, pero el censo desnuda la alusión al impacto racial que pudo haber tenido en Cartagena el refuerzo peninsular de la guarnición. Es un hecho que quizá corrobore el constatar que en la provincia, donde no se acantonaban tropas peninsulares, no existía desequilibrio en la tasa de masculinidad.

LA COMPOSICIÓN DE LA PROVINCIA

Las cifras revelan que, para efectos prácticos, la esclavitud en la provincia lejana deja de tener significación económica, en la medida en que la situación de los descendientes de los cimarrones se fue regularizando, tanto en libertad personal como en tenencia de tierras. El impacto porcentual de los esclavos era insignificante por fuera de Mompos, que contaba con 7.000 habitantes, y, por supuesto, en Cartagena y sus alrededores (hasta los cañaduzales del canal del Dique). También es claro que la mezcla de razas era mayor una vez se salía de las aglomeraciones urbanas y semiurbanas.

Si se restan los pobladores del casco amurallado de Cartagena, los libres de todos los colores, o sea la categoría de todo lo que no fuera blanco o esclavo, representa-

ban el 70% de los habitantes de la provincia, mientras que en la ciudad los libres apenas llegaban al 50%. La información interna del censo permite establecer que en provincia los negros puros constituían aproximadamente un tercio de la población (en la ciudad eran el 25 al 30%). Esta proporción debe ponderarse, sin embargo, por el hecho de que no todos los esclavos eran negros. Pudo haber hasta un 15% de esclavos pardos, puesto que legalmente la esclavitud se heredaba por la madre (Meisel y Aguilera, 1998).

EPÍLOGO

En términos relativos, al final de la Colonia Cartagena era una ciudad “blanca” en la que se concentraba el 30% de los blancos de Castilla y de los blancos de la tierra de su gobernación. En la provincia, en cambio, eran apenas el 11% y será la composición de esa provincia, con su 70% de todos los colores, la que plantará la semilla de la raza atlántica.

Después del sitio de Murillo en 1815, en el que toda la pirámide racial quedó literalmente diezmada, Cartagena entró en un prolongado sopor. Para 1870 contaba con apenas 7.500 habitantes. Las orgullosas casas altas de comerciantes y hacendados se desmoronaban. El repunte demográfico se inicia en las últimas décadas del siglo XIX. Al mismo tiempo, en la provincia cartagenera el crisol de la raza atlántica continuaba en ebullición, estimulado por el mejor estar que acompañó la aclimatación de pastos más nutritivos y la conquista de la frontera ganadera (Posada-Carbó, 1996). Con el repunte de Cartagena y la generalizada urbanización de Colombia, esa provincia ha repoblado de manera masiva la ciudad. El crisol continúa bullendo a una docena de kilómetros a la redonda de los cinco barrios del “corralito de piedra” censados en 1777.

BIBLIOGRAFÍA

- ARRÁZOLA CAICEDO, Roberto, *Palenque, primer pueblo libre de América*, Cartagena, Eds. Hernández, 1970.
- BLACKBURN, Robin, *The Making of New World Slavery. From the Baroque to The Modern 1492-1800*, Londres, Verso, 1997.
- BLANCO, José Agustín, *El norte de Tierradentro y los orígenes de Barranquilla*, Bogotá, Banco de la República, 1987.
- BORREGO PLÁ, María del Carmen, *Cartagena de Indias en el siglo XVI*, Sevilla, Cátedra, 1983.
- _____, *Palenques de negros en Cartagena de Indias a fines del siglo XVII*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1973.
- _____, “La conformación de una sociedad mestiza en la época de los Austrias, 1540-1700”, en Adolfo Meisel Roca (ed.), *Historia económica y social del Caribe colombiano*, Bogotá, Ediciones Uninorte, Ecoe Ediciones, 1994.
- CEBALLOS GÓMEZ, Diana Luz, *Hechicería, brujería e inquisición en el Nuevo Reino de Granada. Un duelo de imaginarios*, Bogotá, Universidad Nacional, 1995.

- COLMENARES, Germán, *Haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada. Siglo XVIII*, Bogotá, Universidad Nacional, Tercer Mundo, 1969.
- DEL CASTILLO, Nicolás, "Población aborígen y Conquista (1498-1540)", en Adolfo Meisel Roca (ed.), *Historia económica y social del Caribe colombiano*, Bogotá, Ediciones Uninorte, Ecoe Ediciones, 1994.
- DESCHAMPS, Hubert, *Histoire de la Traite des noirs de l'antiquité à nos jours*, París, Fayard, 1971.
- GUTIÉRREZ DE PINEDA, Virginia y PINEDA GIRALDO, Roberto, *Miscegenación y cultura en la Colombia colonial, 1750-1810*, Bogotá, Colciencias, Universidad de los Andes, 1999.
- HELG, Aline, *Liberty and Equality in Caribbean Colombia, 1770-1835*, Chapel Hill, Universidad de Carolina del Norte, 2004.
- JUAN, Jorge y DE ULLOA, Antonio, *Noticias secretas de América*, Londres, 1826.
- KING, James, *Negro Slave in New Granada*, Berkeley (California), 1945.
- KLEIN, Herbert S., *African Slavery in Latin America and the Caribbean*, Londres, Oxford University Press, 1986.
- KUETHE, Allan J., *Military Reform and Society in New Granada, 1773-1808*, Gainesville, University Presses of Florida, 1978.
- LEMAITRE, Eduardo, *Historia general de Cartagena*, Bogotá, Banco de la República, 1983.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan, *La institución militar en Cartagena de Indias en el siglo XVIII*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1982.
- MEDINA, José Toribio, *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Cartagena de las Indias*, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1899.
- MEISEL ROCA, Adolfo, "Crecimiento a través de los subsidios: Cartagena de Indias y el situado, 1751-1810", en Cuadernos de Historia Económica y Empresarial, Cartagena, Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales, 2002.
- _____, "Esclavitud, mestizaje y haciendas en la provincia de Cartagena de Indias, 1533-1851", en Gustavo BELL LEMUS (comp.), *El Caribe colombiano*, Barranquilla, Ediciones Uninorte, 1988.
- MEISEL ROCA, Adolfo y AGUILERA DÍAZ, María, "Cartagena de Indias en 1777: un análisis demográfico", en Boletín Cultural y Bibliográfico, Banco de la República, Bogotá, vol. XXXIV, núm. 45, 1997.
- MORENO DE ÁNGEL, Pilar, *Antonio de la Torre y Miranda, viajero y poblador*, Bogotá, Planeta, 1993.
- NAVARRETE, María Cristina, *Prácticas religiosas de los negros en la Colonia. Cartagena, siglo XVII*, Santiago de Cali, Universidad del Valle, 1995.

- _____, "Palenques y cimarrones al norte del Nuevo Reino de Granada en el siglo XVIII", *Memorias del X Congreso de Historia de Colombia*, Bogotá, 2000.
- NAVARRO DÍAZ, Claudia, *Fortificaciones y economía en Cartagena de Indias*, tesis de maestría en preparación, Universidad de los Andes, Bogotá, 2006.
- NEWSON, Linda A. y MINCHIN, Susie, "Cargazones de negros en Cartagena de Indias en el siglo XVII: nutrición, salud y mortalidad", *Cartagena en el siglo XVII*, seminario, 2005, inédito.
- PALACIOS PRECIADO, Jorge, *La trata de negros por Cartagena de Indias, 1650-1750*, Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1973.
- PARRY, John Horace, *The Spanish Seaborne Empire*, Nueva York, 1981.
- POSADA-CARBÓ, Eduardo, *The Colombian Caribbean. A Regional History, 1870-1950*, Oxford, Clarendon Press, 1996.
- RUIZ RIVERA, Julián Bautista, *Cartagena de Indias y su provincia. Una mirada a los siglos XVII y XVIII*, Bogotá, El Áncora Editores, 2005.
- SANDOVAL, S. J., Alonso de, *De Instauranda Aethiopia Salute. El mundo de la esclavitud negra en América*, Bogotá, Empresa Nacional de Publicaciones, 1956.
- SEGOVIA SALAS, Rodolfo, *Crown Policy and Precious Metals in New Granada, 1760-1810*, tesis de maestría inédita, Universidad de California, Berkeley, 1960.
- _____, *Las fortificaciones de Cartagena de Indias. Estrategia e historia*, 5.^a ed., Bogotá, El Áncora Editores, 1996.
- SERRANO MANGAS, Fernando, *La encrucijada portuguesa: esplendor y quiebra de la unión ibérica en las Indias de Castilla (1600-1668)*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 1994.
- SERRANO ÁLVAREZ, José Manuel, "La importancia de Tierra Firme en el sistema defensivo americano, 1700-1788", en *Aguaita*, Cartagena, Observatorio del Caribe Colombiano, núm. 10, 2004.
- SORIANO LLERAS, Andrés, *La medicina en el Nuevo Reino de Granada durante la Conquista y la Colonia*, 2.^a ed., Bogotá, Editorial Kelly, 1972.
- SPLENDIANI, Anna María et ál., *Cincuenta años de inquisición en el Tribunal de Cartagena de Indias, 1610-1660*, Bogotá, Centro Editorial Javeriano, 1997.
- STUDER, Elena F. S. de, *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII*, Buenos Aires, Libros de Hispanoamérica, 1958.
- THOMAS, Hugh, *The Slave Trade. The Story of the Atlantic Slave Trade, 1440-1870*, Nueva York, Simon & Schuster, 1997.
- VALTIERRA, S. J., Ángel, *Pedro Claver, el santo redentor de los negros*, Bogotá, Banco de la República, 1980.
- VIDAL ORTEGA, Antonino, *Cartagena de Indias y la región histórica del Caribe, 1580-1640*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Universidad de Sevilla, 2002.